



ACTA NO. 10/2013

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO (31) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE (2013).

En la ciudad de Santo Domingo, capital de la República Dominicana, siendo el día treinta y uno (31) del mes de mayo del año dos mil trece (2013), a las once horas y treinta y seis minutos de la mañana (11:36 A. M.), los Miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ, Presidente de la Junta Central Electoral,

DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,

DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ, Miembro Titular,

DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ, Miembro Titular,

LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA, Miembro Titular,

Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.
2. Comunicación PTC-AI-060-2013, suscrita por el Doctor Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional, en la que notifica la acción directa de inconstitucionalidad, incoada por la Fundación Justicia y Transparencia, contra la norma dictada por la Junta Central Electoral, en diciembre de 2012.
3. Información sobre participación en la Conferencia Extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), donde entre otros temas se conocerá de una propuesta de reforma estatutaria.
4. Informe de fecha 23 de mayo de 2013, relativo a la entrega puntos Categoría "A" según los términos del Acuerdo Transaccional para Pago. Trabajo de escaneo, digitalización de actos.
5. Comunicación DF-0685-2013, de fecha 13 de mayo, relativo al Informe de la Ejecución Presupuestaria de la Junta Central Electoral, correspondiente al trimestre de enero/marzo 2013.
6. Comunicación PRES-JCE-No.1680/13, de fecha 27 de mayo de 2013, remitido por el Presidente de la Junta Central Electoral, relativo a la creación de 49 colegios electorales.
7. Acciones de personal.
8. Revalidaciones y Cancelaciones.
9. Comunicación de fecha 27 de mayo de 2013, remitida por la señora Araceli Azuara Ferreiro, representante de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A continuación se procede al conocimiento de la agenda, a saber:

1. Informe del Presidente de la Junta Central Electoral.

C.F.F.
RJ
[Signature]



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



Se informa que fueron distribuidas al Pleno las siguientes comunicaciones:

- Misiva de fecha 24 de abril del 2013, suscrita por el Lic. José Ramón Peralta, Ministro de la Presidencia de la República, remitiendo ley que modifica la integración y los límites territoriales del distrito municipal Maimón y crea la sección Cambiaso.
- Se le dio entrada a la comunicación de fecha 17 de mayo del 2013, suscrita por el señor Carlos López Damm, Embajador de Ecuador en República Dominicana, remitiendo invitación al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, para que participe en la Ceremonia de Posesión del Mando Presidencial, que se llevará a cabo en Quito, el viernes 24 de mayo del año en curso.
- Se le da entrada a la comunicación de fecha 17 de mayo de 2013, suscrita por el señor Raúl Yzaguirre, Embajador de Estados Unidos en República Dominicana, relativa a la despedida y gratitud del Embajador con el Presidente de la institución.
- Oficio DEJ 22910 de fecha 14 de mayo del 2013, suscrito por el Ing. Carlos Morales Troncoso, Ministro de Relaciones Exteriores, remitiendo invitación remitida por el señor Gonzalo Vargas Llosa, en funciones de Jefe de Misión de ACNUR en la República Dominicana.
- Comunicación No.22494 de fecha 10 de mayo del 2013, suscrita por el Ing. Carlos Morales Troncoso, Ministro de Relaciones Exteriores, remitiendo informe final de la Misión de Observadores Electorales de la OEA en Paraguay.
- Se le dio un visto al oficio P-TSE-519-2013, de fecha 15 de mayo del 2013, suscrito por el Dr. Mariano A. Rodríguez Rijo, Presidente Tribunal Superior Electoral, solicitando colaboración, a los fines de poner en conocimiento al Secretario de la Junta Electoral de cada municipio y del Distrito Nacional, respecto de la Resolución Administrativa Núm.001-2013, de fecha 08 de mayo de 2013.
- Comunicación No.00183 de fecha 15 de mayo del 2013, suscrita por el señor Abel Martínez Durán, Presidente de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, remitiendo la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados dispone conformar una comisión especial para que realice una investigación de la situación suscitada al interior de la Junta Central Electoral.
- Comunicación Ref. 0188/2013 de fecha 21 de mayo del 2013, suscrita por el señor Gonzalo Vargas Llosa, Jefe de la Misión, Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, en la cual el jefe de esa misión, informa que ha tomado debida nota sobre los aspectos relacionados a los protocolos de la Junta Central Electoral, hará este tipo de invitaciones, esto en atención al taller Regional sobre Apatridia, que tuvo lugar en Costa Rica los días 21, 29 y 30 de abril de 2013, invitación que fue cursada directamente a un miembro de la Junta Central Electoral.
- Misiva PRES-JCE No.1622-13 de fecha 22 de mayo del 2013, suscrita por el Magistrado Presidente de la Junta Central Electoral, Dr. Roberto Rosario Márquez, dirigida al Dr. José Ángel Aquino R., Miembro Titular de la Junta Central Electoral, en la cual remite, sin revisar, un disco compacto (CD), remitido en fecha 24 de abril del año 2013, relativo a los 22,673 formularios de registros de nacimiento de hijos (as), de madres extranjeras no residentes en la República Dominicana.

Rij
C.F.F.
ep
Q
o



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



- Comunicación de fecha 30 de mayo del 2013, suscrita por la Magistrada Rosario Graciano de los Santos, remitiendo comunicación No.050135 de fecha 27 de mayo del 2013, suscrita por la Licda. Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, relativa a la invitación realizada por el Ministerio de la Mujer, para participar en el 55avo. período de Sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), que se llevará a cabo del 8 al 26 de julio del año en curso, en las oficinas de la Naciones Unidas en Ginebra
- Oficio de fecha 30 de mayo del 2013, suscrito por el señor Alberto Ramírez Zambonini, Presidente Tribunal Superior de Justicia Electoral, Paraguay, relativo a agradecimiento a la Junta Central Electoral, por el invaluable apoyo y colaboración, brindadas por la Junta Central Electoral, en el marco de las pasadas Elecciones Generales del 21 de abril del corriente año, celebradas en Paraguay.

Se le da entrada a la comunicación No. 050150, recibida en fecha 3 de junio del año en curso, relativa a la invitación para participar en el 55avo. período de Sesiones del Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer (CEDAW), que se llevará a cabo del 8 al 26 de julio del año en curso, en las oficinas de la Naciones Unidas en Ginebra.

En este sentido, comunicaremos a ese ministerio tan pronto dicha decisión se produzca, quienes representaran a la institución en el referido evento.

2. Comunicación PTC-AI-060-2013, suscrita por el Doctor Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional, en la que notifica la acción directa de inconstitucionalidad, incoada por la Fundación Justicia y Transparencia, contra la norma dictada por la Junta Central Electoral, en diciembre de 2012.

Se acordó remitir el expediente al Consultor Jurídico, a los fines de que proceda a constituir abogado en esta instancia y al estudio de la misma.

3. Información sobre participación en la Conferencia Extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), donde entre otros temas se conocerá de una propuesta de reforma estatutaria.

El Pleno de la institución designa como representante de la Junta Central Electoral, para la reunión extraordinaria de la Unión Interamericana de Organismos Electorales (UNIORE), que se celebrará los días 03 y 04 de junio del año en curso, en la ciudad de Cuenca, Ecuador a la Magistrada Rosario Graciano de los Santos.

Lo anterior en virtud de que en el referido evento, el Presidente de la Junta Central Electoral, conjuntamente con el Doctor Mariano Américo Rodríguez Rijo, Presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), ostentarán la Presidencia pro t mpore del organismo en el precitado evento.

4. Informe de fecha 23 de mayo de 2013, relativo a la entrega puntos Categoría "A" seg n los t rminos del Acuerdo Transaccional para pago, trabajo de escaneo, digitalizaci n de actos.

Se acoge el informe DNI-13-05-31, de fecha 23 de mayo de 2013, relativo a la entrega de puntos Categoría "A" seg n los t rminos del Acuerdo Transaccional para Pago, Conclusi n de Trabajos y Resiliaci n de Contrato con el Consorcio Soluciones Modernas (SOMO), que indica que los puntos entregados por el Consorcio SOMO, de la Categoría "A" del Sistema ARCE, han sido recibidos satisfactoriamente, por lo que se

U
C.F.F.

Ry

(S)
2013



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

aprueba el pago de Ochocientos Mil Dólares Americanos (US\$800,000.00), por el indicado concepto a favor del Consorcio Soluciones Modernas (SOMO).

- Comunicación DF-0685-2013, de fecha 13 de mayo, relativo al Informe de la Ejecución Presupuestaria de la Junta Central Electoral, correspondiente al trimestre de enero/marzo 2013.

Se aplaza este punto para un próximo pleno.

- Comunicación PRES-JCE-No.1680/13, de fecha 27 de mayo de 2013, remitido por el Presidente de la Junta Central Electoral, relativo a la creación de 49 colegios electorales.

Se aprueba de manera unánime la comunicación PRES-JCE-No.1680/13, de fecha 27 de mayo de 2013, remitido por el Presidente de la Junta Central Electoral, relativo a la creación de 49 colegios electorales.

- Acciones de personal.

Aprobadas unánimes

Designaciones:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	ANA MAGDIEL BARRIOLA MATOS	COORDINADORA DE EVENTOS	DIRECCION DE PROTOCOLO.
2.	FERNANDO ERNESTO ESPINAL RAMIREZ	AUXILIAR	DIVISION DE ARCHIVO ADMINISTRATIVO.
3.	KARINA ALTAGRACIA PEÑA TAPIA	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE LA VEGA.
4.	JOAN MANUEL MONTERO GOMEZ	DIGITADOR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCION DEL DISTRITO NACIONAL
5.	NIURKA DE JESUS ROSARIO ALMANZAR	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE LA VEGA.
6.	LEONARDO RAFAEL VOLQUEZ MERCEDES	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA 10MA. CIRCUNSCRIPCION DEL DISTRITO NACIONAL.
7.	ANDERSON OSCAR POLANCO CONTRERAS	AUXILIAR	DIRECCION DE INSPECTORIA.
8.	JEAN PAUL SANCHEZ PERALTA	ENCARGADO DE ARCHIVO	DIVISION DE COMPRAS.
9.	LIONNI MISAEL BATISTA FELIZ	MENSAJERO	DIVISION DE COMPRAS.
10.	RONNY ALEXANDER ADAMES CORDERO	MENSAJERO	DIVISION DE COMPRAS.
11.	JULIO CESAR DE JESUS RAMIREZ	MENSAJERO	DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL.
12.	FRANCISCO RAMON TEJADA ESTRELLA	INSPECTOR DE LA DIRECCION DE INSPECTORIA	ASIENTO JUNTA ELECTORAL DE MOCA.
13.	KATERINE VARGAS CRUZ	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE OVIEDO.
14.	HENRY MIGUEL LORENZO REYES	SUPLENTE	OFICIAL DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MOCA.
15.	CANDIBELL MEDINA BOBADILLA	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE BANI.
16.	JUAN JAVIER MARINEZ GUILLEN	MENSAJERO	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE NIZAO.
17.	LILIAN EDILINA VENTURA RODRIGUEZ	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE MONCION.
18.	YSABEL ADRIANA PIMENTEL ARIAS	AUXILIAR	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE BANI.
19.	FRANCISCO MARTINEZ SANTOS	GUARDIAN DE SEGURIDAD	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE JAMAO AL NORTE.

C.F.F.

Ry

J. M. P.



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



	Nombre	Posición	Departamento
20.	CLARIBEL ALTAGRACIA BLANCO CRUZ	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DE MOCA.
21.	OLIVO JESUS SANTANA UFRE	ELECTRICISTA	DIVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS ADSCRITO A LAS OFICINAS DE SERVICIOS DE LA ROMANA.

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	DILANNIA YINET TAVERAS	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE CABRERA.
2.	ALCIDES ESPINOSA BRITO	PRIMER SUPLENTE DEL PRESIDENTE	JUNTA ELECTORAL DE BANI.

Cambio de Designación y Traslado:

	Nombre	Posición	Nueva Posición
1.	GABRIEL ROLANDO DIONICIO DE LOS SANTOS	MENSAJERO	AUXILIAR OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DEL DISTRITO NACIONAL.
2.	CARMEN ALTAGRACIA TERRERO	AUXILIAR SUPLENTE DEL SECRETARIO EN LA OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA CUARTA CIRCUNSCRIPCION DE SANTO DOMINGO ESTE	AUXILIAR EN LA OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA DECIMO SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DEL REFERIDO MUNICIPIO.

Dejar sin efecto el nombramiento de las personas listadas por conveniencia en el servicio:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	ANA TEOLINDA HENRIQUEZ	OFICIAL DEL ESTADO CIVIL INTERINA	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE JOSE CONTRERAS.
2.	CANDELARIA DEL CARMEN HERNANDEZ POLO	ASISTENTE ADMINISTRATIVA	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE JOSE CONTRERAS.
3.	CARLOS MANUEL LORA PEGUERO	AUXILIAR SUPLENTE DE SECRETARIO	JUNTA ELECTORAL DE LOMA DE CABRERA.
4.	ANA ISABEL CALDERON	TRANSCRIPTORA DE LIBROS	UNIDAD CENTRAL DE DECLARACIONES TARDIAS DE NACIMIENTO.
5.	MIGUEL SANCHEZ INOA	OFICIAL DEL ESTADO CIVIL INTERINO	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LOS HIDALGOS.
6.	SERGIO FELIX BASTARDO CALDERON	AUXILIAR DE DELEGACION	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE HATO MAYOR.

Pensiones y Jubilaciones:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	JOSE REMEDIOS PEREZ CUEVAS	SECRETARIO	JUNTA ELECTORAL DE PEDERNALES.
2.	CRUZ SALVADOR RODRIGUEZ GONZALEZ	AUXILIAR DE ARCHIVO	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE TENARES.
3.	MERCEDES GUILLERMINA GARNES RODRIGUEZ	ASISTENTE	DIVISION DE TRANSPORTACION.
4.	GUADALUPE TAVAREZ DEL ORBE	SUB-ENCARGADA	CENTRO DE CEDULACION SABANA PERDIDA.
5.	MARIA DE LOS SANTOS	CONSERJE	OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL DE LA 14VA. CIRCUNSCRIPCION SANTO DOMINGO OESTE.
6.	JOSEFINA ALTAGRACIA COISCOU (APROBACION)	AUXILIAR	DIRECCION DE CEDULACION JUNTA ELECTORAL DEL DISTRITO NACIONAL (LA FERIA).
7.	ANA JULIA HERNANDEZ DE LA CRUZ (APROBACION)	SUPERVISORA	JUNTA ELECTORAL DE SANTO DOMINGO OESTE.
8.	JUANITA ALCANTARA	AUXILIAR	DIRECCION DE REGISTRO ELECTORAL.
9.	ERNESTO AQUINO MENDIETA	GUARDIAN	DIRECCION DE SEGURIDAD.

SE APRUEBAN LAS CONTRATACIONES PERSONAL DOCENTE EFEC, CONTENIDAS EN EL OFICIO PRES-JCE-NO.1500/13 DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2013. SOBRE CONVENIO DE CONSULTORIA SUSCRITO CON LA SEÑORA MARIA LUISA BALBUENA BALBUENA.

C.F.F.
R.F.
P. J. Lopez



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



8. Revalidaciones y Cancelaciones.

Acoger las siguientes Revalidaciones y Cancelaciones de Cédulas de Identidad y Electoral remitidas por la Comisión de Revalidaciones y Cancelaciones de esta entidad:

Aprobar la **cancelación por fallecimiento** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en las certificaciones de defunciones registradas en los libros de la Delegación del Estado Civil del Distrito Nacional y las diferentes Oficinas Civiles de los Municipios, las cuales fueron investigadas y verificadas por el Departamento de Registro Electoral, por lo que se considera que los titulares de dichos documentos deben ser excluidos de la lista definitiva de electores (PADRÓN ELECTORAL).

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11396	01	13 Mayo 2013
11406	02	14 Mayo 2013
11411	02	15 Mayo 2013
11419	02	16 Mayo 2013
11420	01	17 Mayo 2013
11428	24	15 Mayo 2013
11429	25	15 Mayo 2013
11430	25	15 Mayo 2013
11431	25	15 Mayo 2013
11432	25	15 Mayo 2013
11433	25	15 Mayo 2013
11434	25	15 Mayo 2013
11435	24	15 Mayo 2013
11436	25	15 Mayo 2013
11437	25	15 Mayo 2013
11439	25	15 Mayo 2013
11440	25	15 Mayo 2013
11441	25	15 Mayo 2013
11442	25	15 Mayo 2013
11443	25	15 Mayo 2013
11444	24	15 Mayo 2013
11445	25	15 Mayo 2013
11446	25	15 Mayo 2013
11447	25	15 Mayo 2013
11448	24	15 Mayo 2013
11449	25	15 Mayo 2013
11450	25	15 Mayo 2013
11451	25	15 Mayo 2013
11452	26	15 Mayo 2013
11453	25	15 Mayo 2013
11454	25	15 Mayo 2013
11455	25	15 Mayo 2013
11456	25	15 Mayo 2013
11457	24	15 Mayo 2013
11458	24	15 Mayo 2013
11459	25	15 Mayo 2013
11460	23	15 Mayo 2013
11461	23	15 Mayo 2013
11462	25	15 Mayo 2013
11472	24	20 Mayo 2013
11473	25	20 Mayo 2013
11474	23	20 Mayo 2013
11476	26	20 Mayo 2013
11477	25	20 Mayo 2013
11478	25	20 Mayo 2013
11481	25	20 Mayo 2013
11482	25	20 Mayo 2013
11486	25	20 Mayo 2013
11487	24	20 Mayo 2013
11488	25	20 Mayo 2013
11489	25	20 Mayo 2013
11491	25	20 Mayo 2013
11492	13	20 Mayo 2013
11493	25	20 Mayo 2013
11494	24	20 Mayo 2013
11495	25	20 Mayo 2013
Total 56	1,258	

O.F.F.

Ry

6



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

Aprobar la **revalidación por fallecimiento** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección Nacional de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación que el ciudadano se encuentra vivo, en consecuencia la misma fue cancelada en circunstancias erróneas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11365	01	07 Mayo 2013
11402	01	13 Mayo 2013
11416	01	15 Mayo 2013
11464	01	17 Mayo 2013
Total 04	04	

Aprobar la **cancelación por suplantación** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que las precitadas cédulas no fueron retiradas por sus solicitantes, sino por una segunda persona.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11349	02	06 Mayo 2013
11354	01	06 Mayo 2013
11372	08	08 Mayo 2013
11374	01	13 Mayo 2013
11404	01	14 Mayo 2013
11407	01	14 Mayo 2013
11409	07	10 Mayo 2013
11410	08	14 Mayo 2013
11412	01	15 Mayo 2013
11414	09	15 Mayo 2013
11421	01	17 Mayo 2013
11425	01	17 Mayo 2013
11427	02	20 Mayo 2013
11463	06	21 Mayo 2013
Total 14	49	

Aprobar la **revalidación por suplantación** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, respectivamente, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que la citada cédula de identidad y Electoral fue retirada por su verdadero dueño.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11408	01	14 Mayo 2013
Total 01	01	

Aprobar la **cancelación por suplantación a una persona fallecida** de la cédula de identidad y electoral señalada en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección de Registro Electoral y la Dirección de Inspectoría, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las cédulas de identidad y electoral, pertenecen a personas fallecidas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11426	01	20 Mayo 2013
11465	01	22 Mayo 2013
11469	01	23 Mayo 2013
Total 03	03	

Aprobar la **cancelación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo indicadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa tienen asignados dos números de cédulas de identidad generadas por error.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11351	01	06 Mayo 2013
11353	01	06 Mayo 2013
11368	01	08 Mayo 2013
11370	02	08 Mayo 2013
11373	10	13 Mayo 2013
11399	01	13 Mayo 2013
11401	03	13 Mayo 2013
11423	01	17 Mayo 2013

C.F.F.

Ry

7
4
140



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL



11424	01	17 Mayo 2013
11470	04	22 Mayo 2013
11479	01	24 Mayo 2013
11496	01	16 Mayo 2013
Total 12	27	

Aprobar la **revalidación por más de una inscripción** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional del Registro Electoral, estableció de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos que los ciudadanos citados en la relación anexa sólo tienen asignado un número de cédula.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11350	02	06 Mayo 2013
11352	01	06 Mayo 2013
11369	01	08 Mayo 2013
11371	02	08 Mayo 2013
11400	01	13 Mayo 2013
11405	01	14 Mayo 2013
11417	01	16 Mayo 2013
11467	01	22 Mayo 2013
11480	01	24 Mayo 2013
Total 09	11	

Aprobar la **cancelación por falsedad de datos** de la cédula de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo indicadas, la cual se fundamenta, en vista de que la Dirección de Inspectoría, determinó de acuerdo a investigación y verificación, que las actas de nacimientos que sirvieron de base para procesar las precitadas cédulas de identidad y electoral, fueron instrumentadas de manera irregular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11366	01	07 Mayo 2013
11418	01	16 Mayo 2013
11422	01	17 Mayo 2013
11468	01	22 Mayo 2013
Total 04	04	

Aprobar la **revalidación por falsedad de datos** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección del Registro Electoral determinó de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que no existe falsedad de datos en los documentos utilizados para el procesamiento de las cédulas de identidad y electoral.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11367	01	08 Mayo 2013
11403	05	13 Mayo 2013
11415	01	15 Mayo 2013
11471	01	23 Mayo 2013
Total 04	08	

Aprobar la **revalidación por CIE 01-extraviado** de las cédulas de identidad y electoral señaladas en las relaciones más abajo listadas, la cual se fundamenta en vista de que la Dirección Nacional de Registro Electoral y las Juntas Electorales Municipales, determinaron de acuerdo a investigación y verificación en sus archivos, que los ciudadanos recibieron sus cédulas de identidad y electoral en sus municipios, las cuales fueron inhabilitadas en circunstancias erróneas.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11355	01	07 Mayo 2013
11364	01	07 Mayo 2013
11413	01	15 Mayo 2013
11466	01	22 Mayo 2013
Total 04	04	

Aprobar la **revalidación por Error Entregada** de la cédula de identidad y electoral señalada en la relación más abajo listada, la cual se fundamenta en vista de que la Unidad de Atención al Público de la Dirección Nacional de Registro Electoral, estableció de acuerdo a verificación, que la precitada cédula de identidad y electoral, si fue retirada por su verdadera titular.

Número de Oficio	Cant. Cédulas	Fecha
11375	01	13 Mayo 2013
Total 01	01	

C.F.F.
H
M



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

9.- Comunicación de fecha 27 de mayo de 2013, remitida por la señora Araceli Azuara Ferreiro, representante de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

Se le da entrada a la comunicación de fecha 27 de mayo de 2013, remitida por la señora Araceli Azuara Ferreiro, representante de la Oficina de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y se decide conocer el mismo en un próximo pleno.

Siendo las doce horas y cuarenta y dos minutos de la tarde (12:42 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente declaró cerrada la sesión.


DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ
Presidente


DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular


DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular


DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIX FÉLIX
Miembro Titular


LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular


DR. RAMÓN HILARIO ESPINEIRA CEBALLOS
Secretario General

